

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada.	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias.	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero.	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, cde de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Artado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea.	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros
Capital: Un millón de pesetas.—Capital desembolsado: Un millón de reales
Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco, inscrita en el Registro Mercantil y en el Archivo Oficial de Sociedades Anónimas. Tiene hecho en el Banco de España el depósito efectivo que determina la Ley de 14 de Mayo último, PARA RESPONDER DE SUS COMPROMISOS.

QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 PESETAS, sin más gastos ni desembolsos
Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1500 pesetas, importe de la misma.

OPERACIONES EN 2, 3 Y 4 PLAZOS
Los padres tutores de los mozos que se hayan de redimir, se dirigirán al representante en Granada, D. Antonio A. López, calle Gracia, núm. 4, quien les facilitará instrucciones detalladas.

LA MAGDALENA

Fábrica de alfombras de esparto y pita
Cordelería de cáñamo, pita y esparto
y todo lo concerniente al ramo de espartería

Depósito de Persianas chinas, madrileñas, transparentes, baldosines y azulejos
MESONES, 49, GRANADA MESONES, 49, GRANADA

Para que el público forme idea de los precios económicos de esta casa, basta con anunciar que tenemos alfombra de cordelillo, desde 85 céntimos en adelante

Por Granada y España

Con motivo de la reciente excursión cinegética del Rey a las magníficas posesiones de Láchar y Trasmulas y de su visita a Granada, cuyos monumentos admiró quedados enamorado de ellos, así como de la hermosura, sin par de esta tierra, publicamos varios artículos tendiendo a que se fomenten las atracciones de nuestro país, no solo para que la Corte resida en el momento, sino para que el turista encuentre agradables los días que pase entre nosotros.

Hoy volvemos sobre el tema, con mayor amplitud, según habíamos prometido, teniendo en cuenta el reciente Congreso de Turismo que acaba de celebrarse en Zaragoza.

Después de ensayos infructuosos y de esfuerzos estériles, parece que el turismo se halla en vías de ser organizado en nuestra patria.

Y esto es tanto más importante, máxime en Granada, cuanto que nada podía vencer la indiferencia de la opinión hacia problemas tan trascendentales como los que el turismo entraña.

Hay que esperar que ahora se trabaje bien y que la avalancha de los turistas que invaden anualmente Francia, Suiza e Italia, se dirija hacia nosotros en breve.

Estadísticas recientes nos informan de que el movimiento de turistas en Italia representa para dicha nación más de 400 millones de liras al año, constituyendo la principal industria del país, ya que la seda sólo produce poco más de 300 millones.

No son esas cifras por sí solas sobradamente elocuentes.

Si Italia es tan visitada, es porque sus hijos han sabido organizarse para conseguir que el turista pueda gozar tranquilamente de los placeres del viaje, porque las agrupaciones de iniciativa particular sostienen constantemente en los cuatro puntos del globo una publicidad llamativa.

Se podría citar aún miles de ejemplos. ¿Quién no ha visto los hermosos y artísticos folletos en que se elogia el agradable clima de que se disfruta en Suiza los veranos?

¿Quién no ha visto los pintorescos carteles que reproducen, para asombro del transeúnte, los paisajes más encantadores de las comarcas de que se hace el reclamo?

La utilidad del desarrollo del turismo en España no necesita demostraciones.

El cielo de esta Nación, cantado en todas las lenguas, las costumbres pintorescas que aún perduran en muchas regiones y que impresionaron a innumerables literatos; los tesoros artísticos que encierran los templos y alcázares, especialmente el árabe de la Alhambra, gozan de fama universal.

Para todo esto no es bastante, hay que confesarlo.

Los organizadores del Congreso de Zaragoza han visto que hay mucho que hacer, y que es preciso salir de la inercia presente.

Debemos felicitarlos de ello.

El plan de trabajos del Congreso estaba muy bien hecho.

Se ha tratado entre otros particulares, de unirse con los Sindicatos de iniciativa del Pirineo francés, lo cual es una excelente idea.

Enriqueta.—Pero, Adriano, no es ingrato. ¿Qué dirían los Jambinet si vieran que poníamos sobre la tumba de Emilio una corona barata?

Adriano.—¿Vaya un argumento!

Enriqueta.—Pero...

Adriano.—El año pasado estaba justificado el gasto. Sólo hacía dos meses que había muerto Emilio. Pero este año...

Enriqueta.—¿Por Dios!

Adriano.—Creo que debemos comprar una corona artificial de 10 ó 12 francos.

Enriqueta.—(Con ironía.) ¿Que daría mucho!

Adriano.—¡Naturalmente! Y además, hay que hacer economías. Hemos gastado mucho, y por otra parte, tengamos en cuenta que renovará mi guardarropa. Y como sé que no querrás tocar a la herencia...

Enriqueta.—Claro que no. Pero voy a mis economías. He ahorrado incalculablemente.

Adriano.—¿Qué me dices?

Enriqueta.—Y tú vas a ser comilón. Me vas a dar los diez francos que faltan para comprar la corona.

Adriano.—No... no te los doy... tú los tomarás, lo cual no es lo mismo...

Enriqueta.—(En la calle.)

Adriano.—(Que parece resignado a hacer el gasto.) Antes de comprar la corona, querría que demos una vuelta.

Enriqueta.—Bueno.

Adriano.—Y a propósito... ¿Traes el dinero?

Enriqueta.—Sí, y hablando ya de dinero, debo decirte que he sacado mis cuentas, y tendrémos que disminuir los gastos superfluos, hasta primeros de año, si no queremos hacer bancarrota.

Adriano.—¿Y, sin embargo, te obstinas en comprar la corona de rosas?

Enriqueta.—Es un sacrificio necesario. Por mi parte, lo hago con mucho gusto.

Adriano.—(Hablando de esta suerte, los jóvenes esposos pasean por los bulevares.)

Adriano.—¡Vayamos por la calle de Mentemur!

Enriqueta.—¿Por qué?

Adriano.—Han abierto en ella un nuevo almacén de artículos chinos.

Enriqueta.—¿Y artículos chinos?

Adriano.—Sí, y uno de ellos...

Enriqueta.—¿No voyamos! ¡No podremos comprar nada!

Adriano.—Pero por ver... Y si acaso...

Enriqueta.—Te regalé un billete de dos francos. Los precios en dicho almacén son de una baratura inaudita.

Adriano.—(Llegan delante del almacén en cuestión, cuyos escaparates están llenos de lindos y artísticos objetos, y penetran, después de titubear ligeramente.)

El comerciante.—¿Que desean? Tengo ramilletes preciosos, figuritas monisimas...

Enriqueta.—No os incomodéis. No pensamos comprar nada, sino ver solamente.

El comerciante.—¡Sin embargo!

Enriqueta.—(Viendo dos vasos muy bellos.) Mira, Adriano, qué preciosidad!

El comerciante.—Están apartados por un cliente.

Enriqueta.—¿Cuánto valen?

El comerciante.—Cuarenta francos...

Enriqueta.—¿Y no han venido por ellos?

El comerciante.—No... Y me extraña. Aquí tengo la tarjeta del que los apartó.

Adriano.—(Tomando la tarjeta y leyéndola.) ¡No es posible!

Enriqueta.—(Leyendo a su vez.) ¡Jambinet!

Adriano.—¡Calle de Chabrol, 15! ¡Es nuestro primo!

Enriqueta.—¡Es particular! ¡Ambos esposos se consultan con la mirada!

Adriano.—¿Qué te parece?

Enriqueta.—¡Si nos quedáramos con su compra! Vale ochenta francos.

Adriano.—Pero no tenemos dinero...

Enriqueta.—¡Es verdad!

Adriano.—¿Y el de la corona? (Con animación.) Si nuestro tío pudiera vernos, se alegraría de que jugásemos esta mala pasada a Jambinet. Comprémosla, para adornar su tumba, una corona de flores artificiales...

Enriqueta.—(Perpleja.) ¡No sé qué hacer!

Adriano.—Créeme... Comprémosla, fastidiámos a los primos. (Al comerciante.) ¡Habéis dicho que estos vasos no están vendidos?

El comerciante.—Apartados tan sólo. Y como mi cliente no ha venido por ellos y no dejó dinero en señal...

Enriqueta.—(Vivamente.) ¡Nos quedamos con ellos! ¡Y si la persona que los apartó viene, le decís que los han comprado los señores de Formier!

(Salen de la tienda.)

Enriqueta.—Verdaderamente no me remueve la conciencia por lo que acabamos de hacer... Los Jambinet van a tener un disgusto. (Ris.)

Adriano.—(Con convicción.) ¡Cuánto gozaría nuestro tío si pudiera ver lo que hemos hecho!

Enriqueta.—Ahora vamos a comprar una corona de flores artificiales.

Adriano.—Que sea sólida y elegante.

Enriqueta.—¡Y que dure!

Adriano.—Y hablando de otra cosa, ¿sabes que tengo hambre?

Enriqueta.—Y yo también. Y en casa no hay nada preparado.

Adriano.—Y no llegaremos a ella antes de tres cuartos de hora. (Pausa.) ¡Si fuéramos al restaurant!

Enriqueta.—¡Pero vamos a gastar mucho!

Adriano.—¿Y qué quieres? ¡No es culpa nuestra! Te aseguro, por otra parte, que nuestro tío Emilio preferiría, de poderlo ver, un ramo de violetas a todas las coronas.

Enriqueta.—¡Tienes razón!

(Van a un restaurant, y como está lleno, se instalan en un gabinete particular. Los esposos se acuerdan de otra comida semejante que hicieron, poco después de casarse.)

Enriqueta.—¿Recuerdas aquel menú?

Adriano.—Sí. ¿Te parece que lo repetiré?

Enriqueta.—(Con ternura.) ¡Iba a proponértelo.

A las once de la noche

Enriqueta.—¿Cuánto te ha costado la cena?

Adriano.—Dieciséis francos treinta céntimos.

Enriqueta.—Sólo quedan para la corona de nuestro tío unos cuantos sueldos.

Adriano.—Pero estaba tan bueno el Champagne...

Enriqueta.—Es verdad. Y de todos modos, ¿para qué dejarnos robar por los vendedores de coronas?

Adriano.—¡Claro!

Enriqueta.—Algunas flores bastarán. (Pausa.) De todos modos, cuando se sienta de veras la muerte de un pariente, como a nosotros nos sucede, ¡las coronas no son necesarias!

JUAN HONMERY

EL MIRADOR DE LINDARAYA

ELEGÍAS DE GRANADA

Las fuentes de Granada...

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Todo reposa en vago ensueño en la plaza florida de la luna.

Entre el olor a nárdos que se aspira en el viento, la frescura del agua es como una mano que refresca la sien calenturienta.

El agua es como el alma de la ciudad. Vigila su sueño, y al oír del silencio la cuenta.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un carmen, esperando una mano de Besenno que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño.

¡Habéis sentido, en la noche de estrellas perfumada, algo más doloroso que un triste gemido?

los pudieran producir los equivocados conceptos emitidos.

Por todo lo cual a V. E. suplico que teniendo por exacto cuanto se asegura en este escrito, se sirva disponer no se suspenda la remisión de fondos, a fin de que las obras continúen y eviten los perjuicios que se nos causarían al tener hoy el pago levantado en travesía de tanto tránsito, que se aumentan con la proximidad de las Pascuas y por estar también inmediato a los pasajes que sirven de expansión y recreo al vecindario.

Gracias que espera conseguir de la justificación de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Granada 9 de Diciembre de 1909.—El

Alcalde, José Gómez Tortosa.

GRANADA TRIUNFA EN LONDRES

Distinciones merecidas

Vamos a dar una agradable noticia a los lectores, con la satisfacción que siempre nos produce citar con elogio los éxitos de nuestros paisanos.

Un industrial granadino, D. Cándido Sáenz López, ha enviado chocolates marca Alhambra, producidos en su fábrica de esta capital, a la Exposición internacional que actualmente se celebra en Londres.

La exquisita pasta ha merecido la atención del Jurado de dicho gran Certamen, que ha encontrado motivo justificadísimo para otorgar a dicho fabricante Gran Diploma de Honor, Cruz y Medalla de Oro, reconociendo y premiando así justamente la superior calidad de los componentes del expresado producto y su esmeradísima elaboración, en los que están cimentados el crédito de que disfruta y el favor que el público le dispensa.

Por tan honrosas distinciones, conquistadas en la honrosa lid del trabajo, damos al Sr. Sáenz López nuestra cordial enhorabuena.

NOTAS MUNICIPALES

Orden del día.—En el Cabildo de esta tarde se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acuerdos de la Comisión de cementerios, aprobando varios traslados de restos de unos a otros nichos.

Solicitud de los comerciantes é industriales de la plaza de Cauchiles, pidiendo que no se permita la instalación en dicha plaza, de puestos de peros y otras frutas de Pascua, y ofreciéndose a pagar ellos lo que les igrese por dicho concepto. Alegan el peligro inminente de incendio.

Decretos del Alcalde relativos a la adquisición de material de limpieza.

Pliego de condiciones para la adquisición por subasta de 4.000 metros cuadrados de adoquines de Gerena y designación de un concejal para que asista al acto.

Acuerdos que tenemos publicados, de la Comisión de Ornato.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron ayer 70 peones.

Medidas sanitarias.—Se le han comunicado al Gobernador las medidas adoptadas con motivo de los casos de viruela en la plaza de los Negros.

Se le ha ordenado al cabo de la parroquia de la Magdalena, que informe si se han efectuado obras de higiene en la casa número 16 de la calle de Puentevelas.

El Alcalde ha ordenado que se giren visitas preventivas a 48 viajeros.

Anteayer se efectuaron 2 vacunaciones y 60 desinfecciones.

Demolición.—El Alcalde ha decretado que informe el jefe de la guardia si ha sido demolida la casa número 1 de la calle Niño del Royo.

Licencias.—Se le ha concedido a dona Angustias Morilla Galiano, para reparar las tapias de la casa número 53, acerca de San Ildefonso.

A D. Joaquín Pestañas Beltrán, para revoar y pintar la fachada de la casa número 5, calle de Lepanto.

Alumbrado eléctrico

El Cognac del Marqués del Mérito

y su Amonillado fino MACHAQUITO (Carta plateada), son las bebidas predilectas que por su superioridad todos los inteligentes prefieren. Da venta en los buenos establecimientos. Representante, V. QUESADA, Navas, 11, Granada

El mejor regalo para Niños

La Casa López y Griño, Zacatín, 5, espera una gran remesa de fonógrafos para venderlos en Pasqua y víspera de Reyes A LA MITAD DEL PRECIO que hoy se ofrecen los más baratos.

Por 25 pesetas podrá adquirir un fonógrafo y un disco, todo el que lo compre antes del 6 de Enero de 1909, y como no se trata de un juguete, sino de un fonógrafo perfecto, podrán también adquirirlo cuantas personas lo deseen.

¿Necesita V. comprar

Pañería, Lencería, Géneros blancos de punto, Mantas de lana tapabocas ó cualquier otro artículo concerniente a este ramo?—Pues ninguna casa presenta mejores surtidos y precios más económicos que

98, Mesones, 98-EL LEON-98, Mesones, 98
PRECIO FIJO VENTA AL CONTADO

Denuncia y arañazos.—A las dos de la tarde de ayer, Francisco Padial, habitante en la calle cobertizo de Santo Domingo, número 13, denunció a los vigilantes Ramón Aragón y Antonio Segura, que momentos antes se había presentado en su casa Rogelio Carretero García, carpintero, que vive en la calle Honda del Realejo, reclamándole cierta cantidad por el blanqueo de dos habitaciones; y al contestarle que ya le había pagado, le insultó y le amenazó con una navaja.

Los policías buscaron a Rogelio, con ánimo de detenerlo, encontrando que tenía en la cara arañazos y contusiones, causadas, según dijo, por Francisco Padial.

Los vigilantes dieron conocimiento del suceso al Juzgado.

El beodo fantasma.—Ayer a las siete, al pasar el soldado del regimiento 12.º montado de artillería, Antonio Galindo Soto, por los jardines, oyó quejidos de un hombre.

Se aproximó, encontrando tendido en tierra, con una penna fenomenal, sin chaqueta y con la faja arrastrando, a un hombre que le dijo:

—Eche usted un mixto y busque unos dineros que se me han caído.

—No tengo cerillas.

—Pues tome usted un real y compre una caja de cerillas y tabaco.

Accedió el militar, hizo la compra en el estanco de la Carrera, y al regresar, notó con sorpresa que el *tabay* había desaparecido sin dejar rastro.

Encendió un fósforo, encontrando en el suelo una americana, papel de fumar, tiras de fósforos de yesca y 35 céntimos en calderilla.

Lo que no parecía por ninguna parte, era el sujeto del lobo.

El soldado denunció el suceso a la policía, entregándole los dineros y objetos que recogió en la cama del beodo misterioso.

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de la Malá, don Antonio Delgado Martín y D. Joaquín Urbano Pérez.

El Ayuntamiento de Loja saca a subasta el arbitrio de pesas y medidas, a los diez días de su publicación en el *Boletín Oficial*.

La Exposición de Madrid.—La Comisión organizadora y el Presidente de la Exposición permanente de Madrid, han comunicado que la inauguración de aquella ha sido aplazada hasta el mes de Febrero próximo, con objeto de que puedan concurrir expositores extranjeros.

Piden su protección al Ayuntamiento de Granada y que costee una instalación general para los expositores granadinos que quieran concurrir y que no dispongan de recursos para sufragar los gastos indispensables.

El jefe de Fomento de la provincia recomienda en circular, que se preste apoyo a dicha Exposición y que se haga propaganda.

Ha sido ascendido a jefe de negociado de primera clase, tenedor de libros de la Intervención central de Hacienda, el que lo es de segunda de la Intervención de esta provincia, D. Cristóbal Moya, que cuenta con grandes simpatías en esta capital.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Moya, a la par que sentimos tenga que marchar de nuestra ciudad tan digno funcionario.

Viajeros.—Han llegado, D. Antonio Plants, Mr. Ebbe Kowarsap, don Pelegrín Linares, Mr. Even P., D. Francisco Muñoz, D. Salvador Ramón, don Gaspar Castilla, D. Antonio Hervás y D. Pascual Villanueva y señora.

Ha sido trasladado a Lucena el juez de instrucción de Iznalloz D. Anselmo Gil de Tejada y para esta vacante se nombra a don Francisco Robles Figueroa.

San Juan de Dios.—Ayer fueron curados:

Isabel Rodríguez Cantero, natural de Churriana, de herida grave en la cabeza, que se ocasionó de caída casual que dió en su domicilio.

José Montes Aneas, de 25 años de edad, natural de Salobreña, de heridas leves en la cabeza y cuerpo que se ocasionó casualmente trabajando en la azoquera «La Vega Granadina», término de Atarfe.

Casi artista es el título de un precioso cuento de la condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Brings, que publica *Blanco y Negro* en su número de la presente semana.

La portada a todo color es «El Campamento del Sultán», de M. Bertinchi, y

entre los originales figuran: «Escenas parisienses», de J. Juan Cadenas; «Representación paterna», por José Rodas y E. Estaban; «Un barradero» (con fotografías); «El idilio de Fito», por Atiza; «El dolor», por J. M. Salaverria; «Un conflicto», por Medina Vera; «Canción otoñal», por Rubén Darío y E. Varela; «A la hora de almorzar», por José A. Luengo; «Langostiruz», inventado por Melitón González y Ape; «Página femenina», Mosa revuelta, Sección recreativa y «Una plaza descansada», dibujo en color de Medina Vera.

La crónica gráfica contiene: Los conciertos en la Exposición de la Prensa, José Nolas, la fiesta de la Concepción en el Escorial, Sherick Holmes, el Rey en Granada, la señorita Isaura Mourille, etc., etc.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Antonio Villa Real, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de Plaza, Manuel Gil.

PARA CURAR UN RESPIRADO EN UN DIA tome el LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario le devolverá el dinero si no se cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del *respirado*, *respirados*, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad, y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reune estas condiciones el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

SIGUE EL MISTERIO

En nuestro deseo de dar a conocer el acontecimiento de que hace algunos días tanto se habla referente a la terminación de una importante casa de tejidos de esta plaza, hemos indagado la verdad de ello y aunque se trata de la que más acreditados tiene sus artículos y más novedades acostumbra siempre a presentar, aún no podemos asegurar que sus grandes existencias sean vendidas al público por no haber terminado sus negociaciones pendientes, pero de no formalizarse esto, no dudamos que esta casa hará una verdadera realización nunca vista ni conocida por el público granadino.

VIDA JUDICIAL

Homicidio

Ante la Sala 2.ª de lo Criminal y Tribunal popular correspondiente, compareció anteayer el procesado Fernando Ruiz Herrada, acusado en concepto de autor, de la muerte de su convecino Francisco Robles.

El hecho tuvo lugar en el pueblo de Torre-Cardela el 26 de Mayo del año 1906, donde se encontraban procesado e interfecto de diversión en unión de otros varios, en una taberna, tocando la guitarra.

Sobre cuál tocaba mejor se promovió reyerta.

Se acusaba al procesado de haber hecho contra el Francisco Robles, un disparo que le hirió en la pierna izquierda, dando origen a un proceso septicémico que le ocasionó la muerte el 15 de Junio siguiente.

Practicadas las pruebas, el Fiscal y el acusador particular Sr. Forero, en nombre del padre del interfecto, acusaron a Fernando en elocuentes informes, en concepto de autor del delito voluntario de homicidio.

El defensor del procesado, Sr. Moraleda, sostuvo la inculpabilidad del mismo y con habilidad, en un brillante informe, procuró hacer resaltar cuantos datos y circunstancias aparecían favorables a su patrocinado, para desvanecer toda sospecha de culpabilidad.

El Jurado, tras breve deliberación, emitió veredicto negando la culpabilidad, y la Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, mandando que inmediatamente fuese puesto en libertad Fernando Ruiz Herrada.

Sala de lo Civil

Ayer terminó la vista anteayer comenzada, del pleito precedente del Juzgado del Sagrario, seguido entre D. Luis Aguilar Carvajal y D.ª María de los Angeles López Torrens, sobre pago de cantidad.

A nombre del apelante Sr. Aguilar informó D. José Nolas de Alarcón, quien sostuvo la improcedencia de una acción

ejecutiva instada contra su cliente, por no ser verídica la obligación y haberse cumplido con una cláusula de la escritura de obligación de la que la actora derivaba, en la que se consignaba que para la prórroga de aquella había de mediar previo aviso con tres meses de anticipación al vencimiento y pago de los intereses, pues si este no se había verificado se consignó su importe por haberse rehusado recibirlo la ejecutante.

Con gran detenimiento hizo el análisis de la prueba para deducir conclusiones en armonía con su tesis: hizo un profundo estudio del concepto de la presunción exponiendo el alcance que a tal medio de prueba debe otorgarse y argumentando con rigurosa lógica demostró aquellos extremos.

Después, estudiando las cláusulas de la escritura de obligación que calificó de usuraria, determinó con notable acierto el verdadero concepto de este carácter que no estriba solo en el tipo del interés, sino en la proporción en que se reparte el derecho y la obligación.

El Sr. Rodríguez Aguilera, defensor de la parte apelada, combatió elocuentemente la tesis sostenida de contrario y el pleito se declaró visto y concluso para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Pleito precedente del juzgado del Campillo: D. Francisco Torres Sancha, con D. Antonio Leiva Rodríguez, por desahucio; sin abogados; procuradores, Sres. Soler y Castilla; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Gnadix: contra Santiago Sánchez Mesa; por atentado; abogado, Sr. Barló; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: contra Francisco Poyatos Sánchez, por amenazas; abogado, Sr. Cánovas; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Valverde Márquez.

Juzgado del Salvador: contra Francisco José Navarro García y tres más; abogado, Sr. G. Jiménez; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Valverde Márquez.

El mismo juzgado: contra José López Arenas, por robo; vista por jurados; abogado, Sr. López del Hierro; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Lezcano.

CORREO DE LA PROVINCIA

Las fiestas de Talará

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy señor mío: Este pueblo, siempre amante de la religión y de su Patrona, ayer, como festividad de la Inmaculada Concepción, celebró por la mañana una solemne función de iglesia con procesión, misa y sermón.

La misa fue cantada por nuestro virtuoso párroco don Antonio Moreno, oficiando de diácono don Antonio de la Plata, y de subdiácono el digno cura párroco don Juan Ceballos.

El sermón, que duró una hora, estuvo a cargo de este último y fue hermosísimo, pues con elocuentes frases ensalzó las excelencias de la Purísima Concepción, siendo felicísimo por todo el pueblo.

Por la tarde, en casa de la propietaria señora doña Josefa Robles, organizóse un magnífico baile, en el que el elemento joven se divirtió grandemente.

Al oscurecer salió la procesión del Santo Rosario con la imagen de la Purísima, acto que resultó brillantísimo, por la profusión de fuegos de artificio que todos los vecinos quemaban, pues es muy grande el fervor que le tenemos a la Santísima Virgen.

Por la noche se quemó un precioso castillo, por el acreditado maestro de Orgiva don Juan Cuevas.

Después, en casa del rico propietario don Miguel Fernández Burgos, se reorganizó el baile.

Resultó maravilloso, fantástico, por lo extenso y suntuoso del salón, que estaba espléndidamente iluminado por multitud de luces eléctricas, combinadas con sumo gusto.

Unido a esto la belleza de las jóvenes de este pueblo y de las ferasteras, parecía un Eden.

La orquesta, formada por violines y guitarras, estaba dirigida por el notable profesor de Orgiva don Felipe Contreras.

La concurrencia era numerosísima y estaba representada el bello sexo por las señoritas Lola Montero, María Luisa Martín, Agustina Fernández, (esta no bailó por estar de luto), Mercedes y Carmen Collantes, Estefanía Ortega, Herminia Tapia, Soledad Ortega de Saleres, Trinidad Carmona Robles, y del Chite, Soledad y Antonia Carmona y Encarnación Martín y Consuelito Martín, Mariquita Martín Collantes y otras que lamentamos no recordar.

Del sexo feo, (del que soy representante), tuvimos ocasión de ver a don Manuel Collantes, don José Martín Vizcaino, don Luis, don Francisco y don Manuel Collantes Martín, don Emilio Robles, don Francisco Bustos de Jete, don Francisco Robles, don Antonio Martín, don Manuel Rodríguez, don Antonio Rodríguez, don Antonio Moreno, don Federico Martín, don Ramón Remán, don Francisco Cebrian Leiva, y de Saleres don Juan y don Anselmo Ortega.

El dueño de la casa, con su exquisita amabilidad, se multiplicaba por obsesarnos a todos, é hizo un verdadero derroche de dulces, pastas y licores.

Reinó la mayor alegría, y todos salimos satisfechísimos, dando las más expresivas gracias a don Miguel Fernández Burgos y a su digna esposa la señora doña Rosalía Martín, haciendo votos por su salud y por la pronta repetición de estas reuniones.

No han resultado con toda brillantez estos festejos, por lo irrecapitable del tiempo, pues hace un día intenso y a la vez lluvioso con frecuencia, habiendo mucho barro en las calles.

La banda de música que ha amenizado estas fiestas ha sido la de Orgiva, que ha ejecutado con suma afinación su numeroso y escogido repertorio, quedando el

público muy contento, y no solo lo han costado aquí para el año próximo, sino también los mayordomos de Mondú y Murchas la contratan para las próximas fiestas.

El pueblo ha quedado muy colado del maestro pirotecnico, por su gusto en los fuegos artificiales.

El Corresponsal
Laré 9 Diciembre de 1908.

Los héroes de Gerona

Comisión organizadora del primer Cénario de los Sitios de Gerona, que tiene abierta una suscripción nacional para erigir un gran monumento en conmemoración de aquella epopeya, ha solicitado del Ayuntamiento de Granada un donativo para allegar recursos a dicha obra recordando también no debe olvidarse al periódico *Diario de Gerona*, que no dejó de publicarse durante aquella guerra, formando una colección interesantísima y útil para la historia.

Gemos que el Ayuntamiento tomará en consideración las patrióticas peticiones de la Comisión, pues a la par que contribuirá a perpetuar la gloria de insignes españoles, se honra también la memoria del granadino Álvarez de Castro, que figura en primera fila entre aquellos héroes.

LOS DIOS DE SOCIEDAD

El sale para Motril el diputado a Cortes por Huescar, D. Francisco Martín.

Los quintos de 1909

PUEDEN LIBRARSE

del servicio militar ó percibir 500 pesetas, comprando LA PUBLICIDAD todos los días, durante el presente mes.

Como este, dan derecho a cualquier mozo que haya de entrar en quintas en Perero de 1909, para recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, GIATUITAMENTE, un talón numerado para la rifa de una Poliza de Quintas de LAPEVISION ANDALUZA, y si el número que obtenga resulta igual al del premio, en el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el día 31 de Enero del mismo año, será redimido del servicio militar ó se le entregarán las 1.500 pesetas y billetes del Banco de España.

31 cupones

como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, un talón numerado para el sorteo de MEDIA DOCENA DE RETRATOS, gran tarjeta americana, al platino, hechos en la fotografía del Sr. Torres.

Premiado

Como en el sorteo de ayer ha correspondido el premio gordo al 9409, y no hemos llegado a este número en el reparto de talones, los retratos correspondientes a esta decena se adjudicarán a quien tenga el 940.

Un tren que se detiene

Ayer, cuando el tren correo marchaba a gran velocidad hacia Granada, ocurrió un suceso que en otros tiempos hubiera podido calificarse de milagroso.

La locomotora, que como inflexible monstruo avanzaba vertiginosamente, lanzando al espacio nubes negras de humo y llamaradas resplandecientes, paró de pronto en firme, dejando estupefacto hasta al mismo maquinista.

La alarma que se produjo fué indescriptible; todos los viajeros echaron pie a tierra, preguntándose la causa de tan inesperada y repentina detención.

El maquinista y personal del tren no se daban cuenta de cómo se había operado aquella parada tan violenta y tan inofensiva, sin dársele ni ruidito alguno.

Al fin, un extranjero, deseoso de conocer el misterioso secreto que había electrizado la terrible fuerza y velocidad de la máquina, se adelantó por la vía, exclamando a poco, a grandes voces:

—¡Hurra! ¡hurra! ¡ahí venir todos; esta máquina se sabía.

Efectivamente, en dos saltos acudieron todos los viajeros encontrándose ante la locomotora con un magnífico vagón atestado de voceros del rico e incomparable blanco y tinto, superior para mesa, de los señores Ribot Hermanos, Varela, 4.

Tres caballos del Rey

detenidos en la Frontera

San Sebastián.—Dice *La Voz de Guipúzcoa*:

«Hace unos cuantos días que de París se recibió un telegrama dando cuenta de que en la estación de Boulogne se había incendiado un vagón que conducía caballos entre los que había tres destinados a don Alfonso, y otros para el marqués de Viana y el distinguido *sportsman* don Leopoldo de la Maza.

Al cuñado de dichos caballos venía el empleado de las reales caballerizas señor Tejero, que oportunamente salió de Madrid con varios criados para hacerse cargo de los caballos.

El incendio fué debido a que una lámpara ó farol de petróleo se cayó sobre la paja que contenía el vagón cuadro, por efecto de la fuerte sacudida que sufrió al ser enganchado a la máquina.

El incendio redujo el vagón a cenizas y produjo la muerte a dos de los caballos que venían destinados para el señor Maza.

Sofocado el fuego, en el que también quedó destruido el equipaje del señor Tejero, éste alquiló otro vagón y en el mismo tren que los caballos emprendió el regreso a España.

Al llegar a Burdeos, el jefe de la estación se presentó al mencionado señor,

notificándole que había recibido un telegrama de Boulogne, ordenándole que se incautara de los caballos que aquel conducía.

Como era natural, toda vez que desconocía los motivos que existían para tal detención, el señor Tejero protestó, pero nada pudo conseguir, por que el jefe de Burdeos le contestó que él cumplía las órdenes recibidas.

Como los caballos permanecieron en Burdeos varios días, el Sr. Tejero se trasladó a Hendaya y se enteró de que el jefe de la estación tenía también orden de incautarse de los caballos cuando por allí pasaran.

El empleado de las caballerizas regresó rápidamente a Burdeos, y a su llegada le manifestaron que ya podía recoger los caballos; pero sin indicarle tampoco las causas de la detención.

El Sr. Tejero trató de averiguar los motivos de la detención de los caballos; pero se le dijo que las explicaciones podía pedir las al vendedor de los mismos.

Los caballos continuaron al siguiente día su marcha, y el sábado, al llegar a Hendaya, fueron de nuevo detenidos y depositados en una cuadra, de donde se despejó que no saldrán hasta tanto no se depositen 10.000 francos.

En vista de ello, el Sr. Tejero se presentó anoche al gobernador civil, refiriendo la odisea que viene pasando.

El gobernador civil telegrafió al jefe superior de Palacio, dándole cuenta de las manifestaciones del Sr. Tejero.

El amor y la morfina

PARIS.—En Fontainebleau se ha registrado un trágico suceso.

El rico terrateniente de Thomery M. Esteban S. sostenía, desde hace bastante tiempo, relaciones amorosas con Elena Spiezer, señorita muy bella, de treinta y dos años de edad.

M. Esteban S. es hombre de edad algo avanzada.

Sus herederos se oponen rotundamente a que contraiga matrimonio, pues temen que, si lo hace, sea su fortuna para Elena Spiezer.

Hace algunos días S. recibió un anónimo, en que se le comunicaba que Elena le era infiel.

En efecto, los herederos habían preparado de forma las cosas, que el viejo enamorado creyó en la infidelidad de la joven.

Acusóla de ingrata y perversa, y después de una escena violentísima, rompió con ella.

La infeliz, desesperada, marchó a París; pero a los pocos días volvió a Thomery, decidida a justificarse.

No consiguiéndolo, se envenenó con morfina, y cayó moribunda ante la puerta del domicilio de S.

Este parece arrepentido de su conducta, y dice que si Elena se salva, se casará con ella.

La joven se encuentra muy grave.

¿No ha visto usted los papeles transparentes para cristales que vende Sánchez Flores?—Será por falta de tiempo. Avise y se le mandará el muestrario, y sin molestia podrá recoger los que necesite.

Talero

Confitería y Fábrica de Bombones

2 y 4, Mesones, 2 y 4

Especialidad en Bombones, Almibares, Turrones, Roscos, Ojarascas, Mantecados, Polvorones y los riquísimos ALFAJORES que cada año tienen mayor aceptación.

Pastas y Repostería en general.—Vinos y Licores de las mejores marcas. Estuches y caprichos para regalos de Pasqua y Año Nuevo.

Se preparan encargos para fuera

Colocación. La hay para hombre bien relacionado, en esta imprenta, Gracia, 4.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms. Pesetas Poblaciones

9409 250000 Madrid.

750 100000 Ripoll.

10245 60000 San Sebastián.

992 6000 Sevilla.

1711 6000 Madrid.

15321 6000 Madrid.

2228 6000 Madrid.

3117 6000 Madrid.

14081 6000 Madrid.

5125 6000 Madrid.

14601 6000 Sevilla.

1026 6000 La Línea.

13435 6000 Barcelona.

9499 6000 Barcelona.

6938 6000 Zaragoza.

3465 6000 Cullera.

6076 6000 Madrid.

15407 6000 Madrid.

9839 6000 Barcelona.

5629 6000 Barcelona.

4574 6000 Manzanares.

Premios pequeños

De los billetes vendidos en Granada han obtenido premios de 800 pesetas los siguientes números:

La Gran Vía

El Ayuntamiento se ha verificado el acto de subasta de construcción de la Gran Vía.

Los pliegos que se habían presentado al concurso, adjudicados al Sr. P. Piñero, representante de capitales franceses y bilbaínos sindicados para tal empresa se ha hecho por el tipo de 2.927 pesetas.

Proximo Consejo

Se ha verificado el Consejo de Ministros en el domicilio del señor.

El Tesoro y el Banco

Comisión del Congreso que estudia el proyecto de ley regulando las cuentas del Tesoro con el Banco de España, ha dictaminado de conformidad con el mismo.

Ascenso de D. Jaime

El Sr. Marqués de Tamarit ha recibido telegrama de D. Jaime de Borbón, comunicándole que el hijo del Duque de Madrid ha ascendido a teniente coronel en el Ejército ruso.

Voto importante

La minoría carlista del Congreso ha presentado varias adiciones al presupuesto.

Tienen interés y son las siguientes: Concediendo mejora de retiro, a los capitanes y subalternos de la reserva retirados forzados desde Enero de 1907.

Que las corporaciones y particulares que adquieran el Estado, queden libres de las multas y los recargos en que hayan incurrido, siempre que paguen en el plazo de tres meses.

Otra ampliando a dieciséis millones la asignación de la Deuda al 4 por 100, autorizada por la ley de 1904, para pago de intereses atrasados a corporaciones civiles y eclesiásticas.

El «gordo»

El premio mayor de la lotería en el sorteo que se ha verificado hoy, de 200.000 pesetas, que ha correspondido al número 9409, ha venido a favorecer a muchas familias pobres, las cuales celebran en buena suerte con muestras de entusiasmo regocijo.

La mejora de Madrid

Las obras de la Gran Vía, se harán en las casas que se construyan han de estar de seis a diez pisos.

Comenzarán los trabajos dentro de sesenta días, a contar desde el en que se firma la escritura de la contrata.

Augusta viajera

Ha llegado a esta Corte la Condesa de Huelva.

Después de en el palacio del Infante Carlos de Borbón y su esposa la Princesa Luisa de Orleans, hija de aquella.

La han visitado, la Reina y los Infantes.

La política

Los presupuestos.—Las vacaciones parlamentarias.—Provisión de las senadurías vitalicias vacantes.—El proyecto de Administración.

Sabese que los senadores de oposición votarán su actitud para facilitar que voten los presupuestos el día 19, inas los dictámenes mixtos.

Parce que el propósito del Gobierno es el día 20 se suspendan las sesiones hasta primeros de Febrero.

Antes de la reapertura de las Cortes, se afirman significados mauristas, se harán los nombramientos de senadores vitalicios para cubrir las vacantes, otorgándose diez senadurías a las oposiciones y tres a los conservadores.

Se aguarda que para Marzo se apruebe el proyecto de reforma de la Administración local.

Entierro

Se ha verificado el entierro del Padre de Santa Rita, figurando también los señores Primo de Rivera, Weyler y otras personalidades.

Nota discordante

Asegúrase que el mitin de Badajoz no se celebrará, porque aquellos republicanos no ingresan en el bloque. Mientras el señor Moret no se comprometa a evitar la aprobación del proyecto de reforma de la Administración local.

El mitin de Badajoz

El mitin de propaganda del bloque de las izquierdas, que se proyecta celebrar en Badajoz, llevará a cabo el día 22 del corriente.

Los debates del Senado

Los señores Dato y Maura han conferenciado en el Congreso sobre la marcha de los debates en el Senado, con los señores Montero Ríos y López Domínguez.

Trataron de la discusión del presupuesto de Instrucción pública, sin llegar a tomar acuerdo alguno y quedando en libertad de discutirlo.

Moret y Montero

La visita del señor Moret al Senado, ha obedecido, a que en la conferencia tuvo don Segismundo con el señor Montero Ríos, lamentándose don Eugenio de que aquél no visitara a los liberales de la Alta Cámara, pareciendo que estaban rotos los lazos de ambas minorías.

El señor Moret se disculpó, manifestando que no quería intervenir ni tener las iniciativas de influencia que legítimamente correspondían al señor Montero Ríos.

Al oír lo cual, éste protestó, asegurando que el solo era un individuo del partido y de ninguna manera, un rival del jefe.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Francos	111 45
Libras	27 98
Marcos	00 00
Interior	84 20
Amortizable	101 05
Idem nuevo	00 00
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	145 00
Banco de España	000 00
Arrendataria de Tabacos	397 50
Azucarera: Preferentes	103 25
Ordinarias	43 00
Obligaciones	00 00
Nortes	00 00
Madrid Zaragoza y Alicante	00 00
Unión Alcohólica	00 00

Bolsa de Barcelona

Francos cheque	000 00
Libras cheque	00 00
Interior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00
Banco Hispano Colonial	00 00
Alicantes	00 00
Nortes	00 00
Orenses	00 00

Bolsa de Lisboa

Cheque París	674 50
--------------	--------

Bolsa de París

Londres corto	25 114
Londres largo	000 00
Pesetas	449 00
Marcos cheque	122 68
Libras	99 75
Dollars	5 155
Descuento libre	2 12
4 por 100 exterior español	96 52
3 por 100 renta francesa	97 07
Rio Tinto	1873 00
Norte España	332 00
Banco Nacional Méjico	985 00
Alicantes	417 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	95 00
Consolidado inglés	83 56
Brasil 4 por 100 1889	80 25
Brasil 5 por 100 1895	92 75
Uruguay 3 1/2 por 100	69 25
Argentina 6 por 100 funding	00 00
Méjico 5 por 100 1899	102 50
Plata barra onza tand.	22 62

BARCELONA

Dinero de Lerroux

BARCELONA 10.—Asegúrase, que don Alejandro Lerroux ha enviado diez mil pesetas a los representantes de su política en esta capital, para gastos de elecciones.

Dicha suma, como los demás fondos disponibles, invertiráse atendiendo a la vez a las necesidades que ocasione la lucha en los comicios, en Barcelona y en

Valencia, puesto que por ambas partes tratase de que resulte el Sr. Lerroux elegido.

Fiesta patriótica

Cuando la idea de celebrar a primeros de año, una fiesta patriótica en conmemoración de los mártires de la Independencia, levantándose un monumento a los catalanes que fueron ejecutados por los franceses.

Estos propósitos tendrán carácter nacional.

Mitin bloquista

Cementase de varias maneras, la noticia de que los bloquistas darán en breve un mitin en Barcelona.

Linares Pombo

El lunes marchará el capitán general de Cataluña a Madrid a pasar las Navidades.

Las elecciones apasionan

Continúa la efervescencia ante la proximidad de las elecciones.

La prensa local acentúa la campaña, con violencias de lenguaje contra los respectivos adversarios.

En todas partes se celebran mítines. La Tribuna ha abierto un concurso para premiar a quien acierte los votos que obtendrán las candidaturas.

Asegúrase que triunfarán los solidarios, pero con menos votación que en la anterior elección.

DESDE MELILLA

Reyezuelo derrotado

Desconoce el paradero de El Roghi, que venía ejerciendo Soberanía independiente en el Rif.

Se supone que está refugiado en el campo de Adicar.

El temible cacique mero ha perdido todo su prestigio en el Rif.

Se le persigue activamente por la harka hafidista.

Los kabileños han librado varias escaramuzas persiguiendo a los partidarios de El Roghi.

Desde Tánger

El Sultán en la desgracia

Ha llegado a este puerto el vapor Magnus, conduciendo al Emperador de Marruecos Muley Abdelaziz, a las ochenta mujeres resto de sus nutridísimo harén, sus criados y sus esclavos, que aún forman numerosa legión.

También conduce cuarenta caballos y mulas y un gran equipaje, verdaderamente regio.

El desembarco se verificará de noche, para esquivar la curiosidad pública, dirigiéndose al caído Sultán a la magnífica posesión que al efecto ha adquirido y que compete con los mejores palacios que existen en el Imperio marroquí.

Interrogado Abdelaziz acerca de sus propósitos, contestó que está retraído de la política; por serle necesario tranquilizar su apenado espíritu, después de las incansables luchas que sostuvo todo el tiempo que fué Soberano.

El usurpador es implacable

Ha llegado a Fez el príncipe de sangre real Muley Mohamed, también llamado el Príncipe Tuerto, hermano mayor de Hafid y Abdelaziz.

A pesar de su elevada jerarquía, le han conducido cargado de cadenas.

El ilustre prisionero está abatidísimo, más por los sufrimientos morales que por los físicos que sufre, con ser éstos horribles.

Hafid reñió a los notables, para acordar el castigo que ha de imponerse al desventurado Príncipe, por haber intentado que le proclamaran Sultán en Rabat.

PROVINCIAS

Mitin bloquista

GUADALAJARA 10.—Se han rendido los condeales con el comité republicano, acordando ponerse en inteligencia con los elementos liberales y democráticos para cooperar en la organización del mitin que ha de celebrarse en breve, prosiguiendo la campaña de propaganda del bloque de las izquierdas.

Lo que da el tiempo

VALENCIA 10.—El Gobernador, señor Pérez Mezo, se encuentra en cama, afectado de un fuerte catarro.

Edicto del Rectorado

VALENCIA 10.—El rector de la Universidad ha publicado un edicto, conminando a los estudiantes a que entren en clase.

El bandolerismo

BADAJOS 10.—Tres saltadores de caminos, dieron la voz de alto, en la carretera, a D. Sebastián Chacón y a su hijo.

Como éstos intentaran huir, los facinerosos les dispararon, hiriendo al padre.

El hijo, que resultó ileso, llegó en desesperada carrera al pueblo, y dio parte a las autoridades del terrible encuentro.

La benemérita salió inmediatamente en persecución de los criminales, ignorándose cuando telegrafiamos el resultado de la batida.

Los escolares y la Pascua

ZARAGOZA 10.—Los estudiantes han hecho una manifestación, pidiendo que se anticipen las vacaciones de Pascua.

Después se disolvieron sin provocar alboroto.

Los nacionalistas bilbaínos

BILBAO 10.—Ha terminado en esta Audiencia la vista del proceso seguido contra los biskaitarras acusados del delito de sedición, Pedro Durana, Antonio Arroyo, Teodoro Arocena, Casimiro Ozamiz y Luis Urrengochéa.

Según se desprende de las actuaciones practicadas, la tarde del 26 de Febrero del año actual, no obstante la negativa de las autoridades a conceder el permiso solicitado para celebrar una manifestación pública, un grupo de más de 500 personas recorrió las calles en actitud hostil, entonando himnos vascos.

Un guardia municipal que trató de disolver a los manifestantes, fué arrojado.

Momentos después arrollaron igualmente al alcalde y al teniente de alcalde que se personaron en el lugar donde se desmoronaban los sucesos y exhortaron a los manifestantes a deponer su tumultuaria actitud.

Ante el desatado que fueron objeto, las dos referidas autoridades reclamaron el auxilio de la fuerza pública.

Intervino una sección de la guardia civil, que se vio precisada a dar los correspondientes toques de atención para conseguir que los manifestantes se disolvieran.

Así lo hicieron, y por distintas direcciones marcharon hacia el pueblo de Abadiano.

Cuando llegó la noche regresaron de la referida localidad, y al entrar en Bilbao lo hicieron en forma todavía más levantisca y tumultuaria que en los primeros momentos de la manifestación.

Menudearon (según nos ateniéndonos a los hechos que constan en autos) exclamaciones como éstas:

—¡Viva Euzkera! ¡Abajo los maketos! ¡Muera España!

Esta causa, que ha despertado aquí el gran interés que puede suponerse dada su importancia indudable, acaba de fallarse.

Con verdadera expectación esperábase la sentencia.

Fues bien, el veredicto del jurado, ha sido de culpabilidad y la Sala ha dictado, en consecuencia, sentencia absolutoria.

EXTRANJERO

Se indemniza, pero que cese el «boycoottage»

PARIS 10.—Parece que el Embajador de Austria ha ofrecido a Turquía cincuenta millones de francos en compensación a la anexión de la Bosnia; pero como es lógico, a condición de que cese el boycoottage a los productos y mercaderías austro-húngaras.

Revolución venezolana

NEW YORK 10.—Ha estallado en Venezuela un movimiento revolucionario, aprovechando la ausencia del Presidente de la República, general Castro, los elementos mal avenidos con el actual orden de cosas.

El espíritu de Polonia

PARIS 10.—Comunican de Praga, que allí se ha celebrado un mitin monárquico, en que oradores socialistas, pronunciaron discursos fogosos en sentido antimitarista, protestando contra la guerra.

Nemec atacó en violentos términos al Emperador.

Esto dio lugar a que ocurrieran grandes tumultos; porque las autoridades que asistían al acto, naturalmente, suspendieron el mitin.

Entonces, los socialistas, coléricos, se resistieron a obedecer la orden.

Intervino la fuerza pública, hubo colisión, disolviéronse los grupos a sablazos y se verificaron muchas detenciones.

Preliminares de guerra

VIENA 10.—Se ha ordenado marchar a la frontera de la Bosnia a tres divisiones completas con material de campaña.

También se ha dispuesto la inmediata salida para la frontera de Montenegro, de una división de artillería.

Todo hace suponer que Austria persiste en sus propósitos de ir a la guerra.

Guerra inevitable

LONDRES 10.—En los círculos militares y diplomáticos, se afirma que Austria quiere la guerra y que, por consiguiente, ésta es inevitable.

El Kaiser

BERLIN 10.—Ha sido desmentida la noticia de que se halla enfermo el Emperador Guillermo II.

Simón, presidente

PARIS 10.—Las últimas noticias acabadas de recibir de Port-au-Prince, capital de Haití, dicen que el general Simón ha sido nombrado presidente de la república, y a su vez ha elegido nuevo Gobierno.

El cólera en Rusia

PARIS 10.—Dicen de San Petersburgo que aumenta de modo aterrador el cólera.

El Duque de Madrid

PARIS 10.—Telegrafían de Venecia diciendo, que D. Carlos de Borbón y Este y su esposa la Princesa de Rohen, han marchado a Sicilia.

Los revolucionarios persas

TABRIZ 10.—Los revolucionarios que con tanta perseverancia vienen luchando por el régimen constitucional, rechazan, por considerarlo ilusorio, el proyecto de creación de un Consejo de Estado con poder legislativo, y están decididos a continuar la lucha confiados en que, con el apoyo que les prestan los georgianos y los armenios, la próxima primavera podrán reanudar la campaña contando con un ejército poderoso.

Contra un diplomático

BERLIN 10.—La Berliner Zeitung publica un telegrama de Bukaret, haciéndose eco del descontento que allí reina en la colonia alemana contra el ministro de Alemania en Rumania, M. Kiderlen-vanacker.

La causa de ello es la conducta irregular observada por el ministro que, según se dice, ha introducido en el domicilio de la Legación a una amiga suya, con la que sostiene relaciones ilícitas.

La colonia alemana reclama la inmediata dimisión del ministro.

Escándalo parlamentario

PARIS 10.—Prosigue el debate, interviniendo en la discusión el ex ministro de Marina, M. Thomson, que dedica todo su discurso a excusar las faltas de aprovisionamiento, y de las municiones y pólvoras en los barcos de las escuadras por no existir las consignaciones necesarias para ello. Ataca a la Comisión de presupuestos por haberse negado a admitir los créditos que para suplir estas deficiencias pidió cuando se hallaba al frente del ministerio de Marina.

Al llegar a esta parte de su discurso, M. Doumer y M. Berteaux interrumpen al orador, negando exactitud a sus palabras.

M. Thomson replica a M. Berteaux, diciéndole que miente.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha. El sorteo se verificará el día 27 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, ante el Consejo de Administración y Notario que al efecto será requerido.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán concurrir al acto.

Granada 10 de Diciembre de 1908.—El Presidente, P. Moreno.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha. El sorteo se verificará el día 27 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, ante el Consejo de Administración y Notario que al efecto será requerido.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán concurrir al acto.

Granada 10 de Diciembre de 1908.—El Presidente, P. Moreno.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha. El sorteo se verificará el día 27 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, ante el Consejo de Administración y Notario que al efecto será requerido.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán concurrir al acto.

Granada 10 de Diciembre de 1908.—El Presidente, P. Moreno.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha. El sorteo se verificará el día 27 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, ante el Consejo de Administración y Notario que al efecto será requerido.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán concurrir al acto.

Granada 10 de Diciembre de 1908.—El Presidente, P. Moreno.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha. El sorteo se verificará el día 27 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, ante el Consejo de Administración y Notario que al efecto será requerido.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán concurrir al acto.

Granada 10 de Diciembre de 1908.—El Presidente, P. Moreno.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha. El sorteo se verificará el día 27 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, ante el Consejo de Administración y Notario que al efecto será requerido.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán concurrir al acto.

Granada 10 de Diciembre de 1908.—El Presidente, P. Moreno.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha. El sorteo se verificará el día 27 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, ante el Consejo de Administración y Notario que al efecto será requerido.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán concurrir al acto.

Granada 10 de Diciembre de 1908.—El Presidente, P. Moreno.

Se hace saber: Que en cumplimiento de lo establecido en la escritura de emisión de obligaciones hecha por esta Compañía con fecha 25 de Abril de 1899, han de amortizarse por sorteo ciento de las mil emitidas en aquella fecha. El sorteo se verificará el día 27 del corriente, a la una de su tarde, en las oficinas de la Compañía, calle de Tendillas de Santa Paula, número 4, ante el Consejo de Administración y Notario que al efecto será requerido.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores de dichas obligaciones que podrán concurrir al acto.

Granada 10 de Diciembre de 1

MÉDICO DESESPERADO

Varios días permaneció encerrado en

Su casi extinguido amor por el médico.

Uno de los farmacéuticos, que le cono-

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

forma siguiente: 91 ranegas, a 14'25 pe-
setas; 104, á 14'00; 56, á 13'75; 00
á 00'00; 00 á 00'00; 00 á 00'00.—En

Précio de ellos, según tamaño.

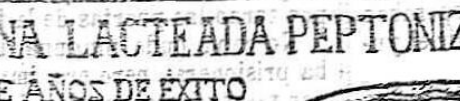
para nuestros suscriptores y lectores
REGALO EFECTIVO Y PRACTICO

vez hecha la entrega, no admitiremos ninguna reclamación.

CANDIDA LOPEZ VENEGAS.
(VIOLENTE)
Obra nueva, indispensable a las familias, que recuerda las costumbres que deben seguirse en sociedad.
Precio: 2 pesetas
Se vende en casa de la autora, San Jerónimo, 10, pral., y en la Administración de la Publicidad, Gracia, 4. Grande.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPSINADA

QUINCE AÑOS DE ÉXITO



RAMÓN ARGÜETA ALARCÓN

(GRANADA) ESPAÑA

VENTA DE FINCAS

En Pinos del Rey, (Valle de Lecrin, Granada), se vende una casa nueva, sitio céntrico, tasada en 15.000 pesetas; por la mitad de su precio, que posee comodidades para familia de elevada posición y para labrador en gran escala; y varias fincas de riego con olivos y frutales. Para informes, en dicho pueblo, Damián Vargas.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonsea y Molina. - Guadalajara, 12

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Expedientes de extravío, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de fincancas, fincas urbanas, y contra aumentos de transacciones de la contribución industrial. Gestor de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

AL HIDRAULICA
25 pesetas. tonelada
(1000 kilos), en fabri-
ca 6 sobre vagón. -Sa-
cada 20 kilos. 160 00

[illegible]